

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO L

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLO., DCHA.-TEL. 2.931

Madrid 1 de Agosto de 1918

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.186

VIENDO LA GUERRA

Síntomas de descomposición

Los efectos del desastre de la quinta ofensiva alemana.

El fracaso de la quinta ofensiva alemana y las victorias cada día mayores y de más monta alcanzadas por la contraofensiva de los ejércitos aliados, empiezan ya a surtir en los férreos imperios centrales sus efectos.

El relevo de Ludendorff es un síntoma muy significativo. Empiezan los cambios de postura, las impaciencias y las rectificaciones características de la pérdida de la serenidad y de la confianza.

Esto en los campos de batalla. En Alemania no son tampoco despreciables los indicios de descomposición que se observan.

Las obreras de las fábricas Krupp han acordado que no trabajen más ningún obrero neutral en sus talleres.

El telegrama que nos trae esta noticia añade: «Cuando llegó el último destacamento de obreros holandeses a Essen se produjeron violentas escenas; millares de mujeres a empujones se agruparon cerca de la estación apedregaron a los viajeros, gritando: ¡Mueran los neutrales que vienen a sustituir a nuestros hombres! En efecto, por cada obrero neutral empleado en las fábricas Krupp es enviado al frente un obrero alemán, y por ello las mujeres están decididas a que los holandeses no entren en Essen.»

El caso es de una gran gravedad. Revela que el espíritu de justicia empieza a infiltrarse en el alma colectiva del imperio alemán, dándole fuerza para la protesta.

Las mujeres alemanas se han dado por fin cuenta de lo infructuosos que resultan sus sacrificios y ceden al noble imperativo categórico de la propia conservación.

Indica esto además que ha comenzado a relajarse el patriotismo y la disciplina, las dos armas más poderosas con que contaba el grupo militarista germano para vencer.

Si a esto se añade la situación verdaderamente trágica de Alemania respecto a la alimentación y las dificultades materiales a que está sujeto desde hace cuatro años el pueblo se tendrá una idea clara de los sucesos que allí pueden acontecer en plazo muy breve.

Para nosotros—y no es la primera vez que hemos hecho este enunciado—, todos estos síntomas son los preparativos precursores de una intensa convulsión.

El pueblo alemán, como ninguno sumiso y resignado, ha de levantarse un día contra sus directores y vengar en ellos el desastre a que las ambiciones conquistadas de sus gobernantes lo han llevado.

Tanto como en los fracasos guerreros hay que tener puesta la vista en el agotamiento y en el cansancio del pueblo alemán. En el frente, la contraofensiva aliada avanza con mucha más lentitud que en las ciudades alemanas.

Cada kilómetro de retroceso puede contar-se por cien en el espíritu del pueblo. Y éste si es el camino seguro para la victoria definitiva de los ideales que representan las naciones aliadas, porque en ese avance se conquista algo más que tierras, se conquista para la buena causa el alma y el entendimiento germano.

¿Y qué duda cabe que el final ideal, la concusión mejor y más hermosa de esta guerra sería la que provocara la protesta y la rebeldía del pueblo alemán?

Una paz impuesta por el mismo pueblo consciente de sus deberes y de sus derechos sería la coronación mejor y el premio más alto que pudiera concederse a los que han luchado y luchan por los santos principios del progreso y de la libertad.

¿Puede ocurrir esto? Ahí están, no todos, sino los últimos acontecimientos resuñados, diciéndonos que el número de probabilidades más se acerca que se aleja, más crece que decrece de día en día para llegar a ese final.

Mientras tanto, material y moralmente el estado de las naciones aliadas va robusteciéndose y a sus victorias y a sus esfuerzos guerreros verdaderamente admirables les siguen y acompañan, no sólo sus pueblos, sino el espíritu de todos los países sanos y cultos de la tierra.

¡ESA POLICIAL!

Un ciego apaleado

Leemos en nuestro estimado colega «La Mañana»:

«Por informes particulares hemos tenido noticias de un hecho lamentable, de bochornoso pudieramos calificarlo, ocurrido en las primeras horas de la madrugada.

Parece ser que iba por la calle de las Maldonadas un pobre ciego, conocido por «el Brevé», repartidor de periódicos, y que el hombre caminaba cantando.

Un agente de Policía llamó la atención del desgraciado, y el ciego le respondió, disculpándose; pero el policía, dando una torcida interpretación a las palabras de «el Brevé», comenzó a darle bastonazos.

Varios transeúntes intervinieron en favor del ciego, y contra ellos se revolvió el policía, repartiendo algunos estacazos, con lo que logró disolver el grupo de los justamente indignados protestantes.

El agente llevó entonces detenido al infeliz ciego y a un barrendero llamado Honorio Bernal, que pretendía trasladarse a la Casa de Socorro para que fuera curado de algunas contusiones que le había causado el policía.»

Apenas pasa día sin que la Prensa dé cuenta de algún acto realizado por individuos del Cuerpo de policía, constitutivo, como el que más arriba recogemos, de lamentables e intolerables abusos de autoridad.

Y como esto puede conducir a todo el organismo a su total desprestigio, nos permitimos, antes de que se produzca ese grave mal, llamar la atención del Gobierno y del director general de Seguridad a fin de que se adopten las medidas necesarias para que los agentes de vigilancia se sujeten al estricto cumplimiento de sus deberes en sus relaciones con el público.

AL MARGEN DE LA GUERRA

Críticas de críticas.

Copiando y comentando.

De EL DEBATE (Armando Guerra). «Se dice (lo telegrafian de Berna) que Mackensen ha llegado al Cuartel General alemán del frente occidental.»

«Si Mackensen ha venido a Occidente no vendrá solo. Ha sido uno de los generales que ha tenido a sus órdenes tropas de diversas naciones...»

«Estarán ya en Francia austriacos, búlgaros y turcos?»

«¿Será verdad que ha llegado Mackensen?... ¿Que viene el Cocol?»

Con estas palabras termina en «El Debate» su juicio sobre «La situación militar» Armando Guerra. ¿Que viene el Cocol? ¿A qué le dirá eso Armando Guerra? ¿Lo dirá acaso a las huestes del general Foch que en estos días han conseguido hacer estériles los colosales esfuerzos de los ejércitos alemanes? Seguramente no.

Hablar así dirigiéndose a los valerosos jefes y soldados que han conseguido derrotar a los invencibles (?) constituiría por parte de quien lo hiciera un gesto de mal gusto y es Armando Guerra crítico demasiado amante de las armas y de las letras para incurrir en semejante dislate.

Lo que sucede es que los hombres de temperamento meridional son generalmente impresionables, y esta retirada de los alemanes en el momento preciso en que se les consideraba poco menos que camión de París y de un modo cierto a las puertas de Chalons (éase «El Debate» del 16, 17 y 18) ha sacado de sus casillas a los germanófilos.

Hasta tal punto esto es cierto que podría seguirse el curso de las operaciones, fijándose únicamente en el léxico empleado por Armando Guerra al emitir sus diarios juicios sobre la situación militar.

¿Ven los alemanes? El juicio es sereno, el lenguaje atildado; casi, casi parece un crítico imparcial.

¿Ven los aliados? ¡Ah! entonces... lean nuestros lectores «El Debate» del 31 de julio de 1918 y se convencerán.

ARLIF

UN BANQUETE

Los funcionarios de Gobernación

En el Palace Hotel se celebró ayer el banquete con que los funcionarios de Gobernación obsequiaban a sus compañeros que han sido jubilados, con motivo de la aplicación de la ley de Funcionarios, y al ministro, que ha renunciado al turno de elección, para testimoniarse su gratitud por el interés que ha de mostrado en este asunto.

Al acto asistieron unos doscientos comensales, que fueron presididos por el marqués de Alhucemas.

A la derecha del ministro se sentaron en la mesa presidencial el subsecretario, Sr. Rosado; el director de Seguridad, general La Barrera; el director de Administración local, señor Lladó; el Sr. Topete (uno de los homenajeados) y el secretario político del ministro, Sr. Gullón (D. Alonso).

La izquierda del marqués de Alhucemas la ocupaban el Sr. Arrillaga, director general de Correos; el gobernador civil, Sr. López Ballesteros; el inspector de Sanidad, Sr. Salazar; D. Tomás Elorrieta y el Sr. Palacios (otro de los homenajeados).

El Sr. Díaz de la Pedraza, en cuyo honor se celebraba también el acto, no pudo asistir al ranquete por encontrarse ausente de Madrid.

En nombre de los funcionarios de Gobernación, ofreció el banquete el oficial mayor del ministerio, Sr. Lon y Albareda, que comenzó saludando al marqués de Alhucemas, de quien dijo que con su asistencia al acto demostraba una vez más su bondad y afecto al personal del ministerio.

Yo—añadió el Sr. Lon—soy el más anciano de los que quedan, y por ese triste privilegio

de la edad me atrevo a dirigir la palabra para saludar en primer término a nuestro jefe el ministro, y para dar a los jubilados una cariñosa despedida. Ellos se van por mandato ineludible de la ley; pero se llevan todos nuestros afectos y todas nuestras consideraciones.

Aludió a la labor de justicia realizada por el marqués de Alhucemas al frente del ministerio de la Gobernación, dedicando asimismo párrafos de encomio al subsecretario Sr. Rosado, y terminó leyendo telegramas de adhesión de todos los Gobiernos civiles de España.

El Sr. Lon fué apaudisísimo. A continuación hicieron uso de la palabra los Sres. Palacios y Topete, para agradecer el homenaje que se les tributaba.

Puso fin a los discursos el marqués de Alhucemas con uno muy elocuente.

Al levantarse el ministro de la Gobernación para hacer uso de la palabra, fué ovacionado.

El marqués de Alhucemas comenzó diciendo:

—Habla el Sr. Lon y Albareda de emoción, y yo declaro que al concurrir a este acto, apenas si he podido evitar el llevar el pañuelo a los ojos.

Las pocas palabras que deben pronunciarse aquí, deben ser dedicadas a los honorables veteranos que hoy dan por terminada su honrada labor en el ministerio.

—He observado—añadió—entre vosotros una actitud que parece paradójica: en los que quedáis, la tristeza; en los que se van, la tranquilidad y el aplomo. Ello demuestra que todos sois hombres cabales, y la satisfacción de los jubilados responde al convencimiento de que realizan un sacrificio, pequeño ó grande, pero loable en extremo, porque ellos contribuyen a abrir el porvenir de los que que dáis.

Hemos cumplido todos con nuestro deber: vosotros con vuestra gratitud, ellos con su sacrificio, y yo renunciando al turno que correspondía a la libérrima voluntad del ministro. (Grandes aplausos.)

No me lo agradezcáis—continuó el ministro—, pues he cumplido con mi deber. (Nuevos y prolongados aplausos.)

Hubiera dejado de ser quien soy—añadió el marqués de Alhucemas en medio de una nueva ovación—. ¿De qué hubiera servido el sacrificio de los jubilados si yo lo hubiera aprovechado en los menesteres de servir a un amigo?

Amigo referencia a la ley de Funcionarios en párrafos elocuentes, manifestando que de este acto se deduce una saludable enseñanza: que cuantos caminan por el sendero de la rectitud y piden mejoras justas, no pueden menos de ser atendidos.

La nueva ley de empleados—dijo por último el ministro—mira al mismo tiempo que a los intereses legítimos de los funcionarios públicos, al bien de España, de esta España que quiere ser grande y que ha de engrandecerse por el trabajo. Y como el trabajo y la laboriosidad tienen su más alta encarnación en S. M. el Rey, brindemos todos por nuestro R. y.

Los comensales respondieron a las últimas palabras del marqués de Alhucemas con entusiastas vivas al Rey, repitiéndose las ovaciones al ministro.

El acto resultó muy brillante.

GRAVE ATENTADO

Muerte del mariscal Eichhorn.

BERLIN 31.—El generalísimo de las tropas alemanas de ocupación en la Ucrania, feld. mariscal von Eichhorn, ha sido víctima de un atentado político.

Cuando, a las dos de la tarde del día 30 se dirigía con su ayudante, capitán von Dressler, desde el Casino a su casa, un hombre que iba en coche en dirección contraria, lanzó una bomba, hiriendo gravemente al mariscal y a su ayudante, muriendo ambos el mismo día.

El asesino y el cohecho fueron detenidos.

Las circunstancias que concurren en el suceso indican claramente la complicidad del partido social revolucionario de Moscú, el cual, según se sabe, está apoyado por la Entente.

Las investigaciones han puesto de manifiesto que el asesino se llama Bons Donzko, tiene veintidós años de edad y reconoce ser hombre de confianza de los social revolucionarios de Moscú, cuyo Comité central le dió el encargo de matar al mariscal, proveyéndole a este fin de bombas, dinero y un revólver.

Pésame del Kaiser.—Noticias del agresor.

BERNA 1.—Ayer, después de haber recibido la noticia, el Emperador hizo mandar un telegrama de pésame a la familia del feld. mariscal.

Según un despacho de Wolff del día 30, el

asesino del feld. mariscal von Eihorn, que tiene veintidós años de edad, ha declarado ser originario de Riazan.

Había llegado la víspera a Moscú y había recibido del Consejo comunal, la misión de asesinar al feld. mariscal.

Hijo de un alto funcionario de Berlín, nieto del filósofo Sebelling, el feld. mariscal von Eihorn había nacido en Breslau en 1848; tenía, pues, setenta años.

Ingresó en el ejército prusiano en el cuerpo de infantería de la guardia y tomó parte en la campaña de 1870-71.

Al comenzar la presente guerra era coronel general é inspector del séptimo Cuerpo de ejército (Sarrebuck).

Se dió a conocer en las campañas de Polonia y Lituania en 1915 y mandó al frente nordeste cerca de Hindenburg.

Promovido a mariscal después de cesar las hostilidades en el frente ruso, había sido nombrado comandante en jefe de las fuerzas alemanas de ocupación en Ucrania y ejecutó el golpe de estado, de Abril último, que reemplazó la Rada y el Gobierno socialista ucraniano por la dictadura del general Saparadovsky.

Comentarios al atentado.

BERNA 1.—Lo mismo que ocurrió después

LA GUERRA MUNDIAL

Ante el nuevo frente alemán.

Los alemanes preparan otra retirada

Ha terminado el repliegue alemán.—Combates encarnizados.

PARIS 31.—La jornada de hoy se señaló por una nueva acentuación en la resistencia alemana.

Nuestras tropas no se encuentran ya frente a retaguardias aisladas, sino frente a una línea de resistencia continua, defendida por fuerzas importantes.

Desde ayer, en efecto, fueron identificadas, cuando menos, cinco divisiones de refresco en el norte del Marne, figurando entre ellas las más esogidas, como la de la Guardia, que se hizo disminuir por los americanos en la región de Serpy sin poder por ello recuperar terreno.

Así, los jóvenes soldados de la libre América dominaron a las más selectas tropas alemanas, y esto en su primer encuentro con ellas.

Parece, pues, que el movimiento alemán de repliegue ha llegado a su término, a pesar de lo cual seguimos haciendo vigorosa presión sobre el enemigo.

En la orilla derecha del Ourcq hicimos algunos progresos en las alturas al noroeste de Fère en Tardenois, hacia Seringes.

Al suroeste de Reims el enemigo reaccionó violentamente para recuperar Santa Eufrasia. Todos sus esfuerzos fueron estériles.

El encarnizamiento del adversario contra este punto se explica por el hecho de que es una posición que domina el valle del Ardre y que todo avance de nuestras tropas a lo largo del río amenazaría con coger de revés al ejército de von Boehm.

No es, pues, de dudar que el enemigo está ahora reorganizándose a retaguardia y que no pierde del todo su esperanza de tomar ó intentar el desquite, como desde luego dicen las notas oficiales alemanas al explicar la retirada del Marne.

Puede ser que trate de dar un nuevo asalto en este mismo frente en que acaba de repliegarse, ó bien aun sus actuales contraataques tienen por objeto retener el grueso de nuestras fuerzas al norte del Marne, bajo la amenaza de un movimiento ofensivo, mientras trata de hacer algo por otra parte.

Actividad de la artillería.—Los alemanes confiesan que los franceses luchan encarnizadamente.

NAUEN 31.—Grupo del príncipe heredero Rupprecht.

En Flandes hubo gran actividad exploradora. A raíz de un nuevo avance enemigo hacia Morris, dicho pueblo quedó en sus manos. Al norte de Albert y al sur del Somme hubo, de madrugada, gran actividad de artillería. En los demás sectores transcurrió el día tranquilo.

Grupo del príncipe heredero alemán:

En el principal sector del campo de batalla del 29 de Julio entre Hartenes y al oeste de Fère en Tardenois, la infantería enemiga demostró gran actividad después de su derrota del 29. Rechazamos un violento ataque parcial enemigo delante de Saint Ocuty; entre Fère en Tardenois y el bosque de Mouniere,

del asesinato del conde Mirbach, un telegrama oficial de Berlín declara que el asesinato del feld. mariscal von Eihorn en Kiev, había sido preparado por los socialistas revolucionarios, sostenidos por la Entente.

Es muy oportuno recordar que el Gobierno alemán no ha podido, respecto a la muerte del conde Mirbach, aportar ninguna prueba de la pretendida complicidad de la Entente en ese suceso.

Semejantes tentativas de desviación no engañarán a nadie.

El régimen que las autoridades alemanas han establecido en Ucrania (dictadura militar, requisas de tierras a los labriegos, arrebatos por fuerza los aprovisionamientos, etc.), basta para explicar la fermentación popular de la que, sin duda, no es más que un episodio el asesinato de ayer.

Los últimos acontecimientos habían llegado a colmar la sobreexcitación de los espíritus en Ucrania y la autoridad militar había tratado de suprimir la huelga de ferroviarios ucranianos ordenó la detención del ex ministro de la Guerra, Petliura, é hizo condenar al ex presidente del Consejo Henbouitch, el mismo con quien los alemanes negociaron el tratado de Brest Litvsky.

los franceses y americanos lanzaron de nuevo densas masas hacia el mediodía.

Sus ataques se malograron con sangrientas bajas para el enemigo. También a orillas del bosque mismo se estrelló por seis veces el asalto enemigo. Nuestra infantería persiguió en muchas ocasiones al enemigo derrotado, afianzándose en la línea de primera fila de sus líneas.

Al este de Fère en Tardenois el enemigo renovó al atardecer y durante la noche, sin éxito alguno sus ataques con grandes bajas. Igualmente se malograron ataques enemigos cerca de Romigny.

Durante las luchas de los últimos días cogimos a más de 4.000 prisioneros. Por lo tanto, el número de prisioneros hechos desde el 15 de Julio asciende a más de 24.000.

Ayer derribamos en lucha aérea 19 aparatos aviadores enemigos. El teniente Lotwenharit alcanzó sus victorias aéreas números 47 y 48, y el teniente Boile la suya número 27.

Los yanquis mejoran sus posiciones.

PARIS 1.—Parte oficial norteamericano: «En la línea del Ourcq el enemigo intentó oponerse al avance de nuestras tropas renovando sus contraataques.»

Durante duros combates le rechazamos y mejoramos nuestras posiciones.

Captura de prisioneros.—Ataques rechazados.

LONDRES 1.—Comunicado oficial británico:

«Anoche, durante unos acertados golpes de mano y encuentros de patrullas en las cercanías de Lens, al norte de Béthune y en el sector norte de nuestro frente hemos hecho varios prisioneros.»

Una incursión enemiga fué rechazada por nuestro fuego al suroeste de La Bassée.

La artillería enemiga se ha mostrado activa durante la jornada al suroeste de Albert y ha mostrado también alguna actividad al este de Robakcy y en otros sectores.»

Para confirmar el éxito.

LONDRES 1.—En el «Morning Post» escribe el coronel Repington que deben cuidarse los lectores de no caer en un prematuro optimismo, y pide un nuevo esfuerzo para que se aumenten aún más los efectivos aliados.

Preparando la retirada.

PARIS 1.—El «Matin» dice que lejos, detrás del frente actual de batalla, nuestros observadores aéreos advierten signos evidentes de preparación para una gran retirada viéndose muchas destrucciones é importantes incendios.

La lucha en Italia.

Puesto austriaco sorprendido.—Ataque rechazado en el Brenta.—Luchas aéreas.

COLTANO 1.—Comunicado oficial italiano:

«Durante la noche del 27 al 28, en el valle de Daonc, nuestros alpinos sorprendieron un puesto de vanguardia enemiga, capturando a la guarnición.

En el valle del Brenta, en la noche del 29,

después de un fuego muy violento, el enemigo lanzó un fuerte contraataque...

Nuestra infantería, por un contraataque energético, después de una viva lucha...

Ayer nuestros aviadores renovaron sus bombardeos eficaces sobre los objetivos militares del enemigo.

Cinco aviones austriacos han sido derribados en combates aéreos.

Éxito naval austriaco.—Captura de prisioneros.

VIENA 1.—Parte oficial austríaco: En la región de Sasso Rosso cogimos 23 prisioneros...

En todo el frente veneciano hubo gran actividad aviadora.

¿Otra ofensiva contra Italia?

ROMA 1.—La Prensa suiza insiste en hacer resaltar los rumores sobre un nuevo esfuerzo militar contra Italia...

Los frentes secundarios.

Ataque austríaco en Albasola.

VIENA 1.—Comunicado oficial austríaco: «Bajo la presión continua de nuestras tropas, el enemigo desalojó hoy por la mañana en varios puntos sus líneas de primera fila.»

Un éxito de los griegos.

LONDRES 1. (Parte oficial británico de Sílonia).—El día 21 de Julio, una patrulla griega sorprendió a una patrulla búgara, cerca de Cirfilidzik, y capturó unos cuantos prisioneros.

Durante el periodo del 17 al 25 de Julio destruimos siete aeroplanos enemigos y derribamos tres, sin gobierno.

Al margen de la guerra.

El trabajo en las fábricas Krupp.—Contra los obreros que no son alemanes.

LONDRES 1.—El corresponsal del «Daily Express» en Amsterdam escribe que, según obreros holandeses que regresan de Essen, las obreras de las fábricas han acordado que no trabajen más ningún obrero neutral...

Cuando llegó el último destacamento de obreros holandeses a Essen se produjeron violentas escenas; millares de mujeres alemanas agrupadas cerca de la estación apedrearon a los viajeros...

En efecto, por cada obrero neutral empleado en las fábricas Krupp es enviado un obrero alemán al frente, y por ello las mujeres están decididas a apedrear a cuantos holandeses vayan a Essen...

Contribución de guerra en Italia.

ROMA 1.—La contribución extraordinaria de guerra, pagada exclusivamente por los que no han prestado servicio militar, ha dado al Tesoro público durante el último ejercicio financiero más de 20 millones.

Previsiones para la paz futura.

ROMA 1.—Ha quedado constituida la comisión para el estudio de las medidas que se han de adoptar cuando llegue el estado de paz.

La presidió el presidente del Consejo de ministros, Orlando, y quedó subdividida en dos subcomisiones: una para el estudio de las cuestiones jurídicas, administrativas y especiales, que preside el senador Scialoja, y otra para el estudio de las económicas, que preside el diputado Pantano.

La primera comprende 12 secciones, y la segunda 15; los presidentes de las subcomisiones y sus miembros serán elegidos sin distinción de partidos entre los miembros del Parlamento, hombres de ciencia, magistrados, funcionarios, técnicos, industriales, comerciantes y trabajadores de varias categorías.

Los Gobiernos del Don y de Astrakán.

BERNA 1.—Telegrafian de Berna que los Gobiernos del Don y de Astrakán han reconocido mutuamente la completa autonomía en sus territorios. Se ha proclamado la lucha común en los dos países contra los bolcheviques, é igualmente en el Norte del Cáucaso. Su objetivo es la formación de una República de Rusia meridional, cuyo núcleo sería los Gobiernos del Don y de Astrakán.

Telegramas de la costa

Un aviso interesante.

CADIZ 1.—Se ha hecho público por la Compañía Transatlántica, con objeto de evitar molestias a los pasajeros para Cuba, y especialmente a los emigrantes, que no se debe llevar más moneda española que la estrictamente necesaria para las atenciones de viaje...

Tripulaciones desembarcadas.

BARCELONA 1.—Procedentes de un puerto del Norte han llegado los tripulantes del vapor «Cataluña», de la Isla Marítima, que

desembarcaron por haber sido destinado el buque a la zona bloqueada.

Con estos son dos los buques de la misma Compañía cuyas tripulaciones se han negado a continuar navegando.

Llegada del «León XIII».

GIJÓN 31.—Procedente de la Argentina entró en este puerto el «León XIII» requisado para transportar cargamento de maíz a flote reducido.

Desembarcaron 113 pasajeros y 4.500 sacos de maíz, que se distribuirán entre las Sociedades agrícolas.

Huelga de cargadores.

CARTAGENA 31.—Mañana abandonarán el trabajo los cargadores de mineral del muelle.

En el puerto hay tres barcos, que no podrán cargar, como se proponían sus consignatarios.

LA POLITICA LIBERAL

MIRANDO AL PORVENIR

Carta de D. Amós Salvador al ilustre marqués de Alhucemas.

Mi respetado jefe y muy querido amigo: Ya sé yo que mientras pertenezcas a este Gobierno, le has de ser tan leal, que no has de hacer ni propagandas políticas, aunque sean estos los momentos, no sólo más apropiados, sino más indispensables para realizarlas.

Pero los que no tenemos la responsabilidad de gobernar actualmente y la hemos tenido en períodos anteriores, ni podemos ocultar al país nuestras opiniones, ni dejar de decir lo que pensamos a nuestros amigos y correligionarios, con quienes hemos de vivir y a quienes hemos de prestar nuestro concurso, sometidos a la más inquebrantable disciplina.

Poco meditarán sobre la política los que no vean que España atraviesa un periodo de extrema gravedad, tan indiscutible como clara en el modo de presentarse.

Vino el actual Gobierno a formarse cuando parecía imposible que ningún otro se formara; dió solución a un conflicto que parecía irresoluble, y nos hizo a todos un favor tan inmenso, que no seríamos bien nacidos, al menos los que no tenemos el río revuelto como suprema aspiración para la gobernación de los pueblos, si no conserváramos de ello imprecadora memoria y perdurable gratitud.

Pero vino lo que vino, y nadie pretenderá que haga lo que es absolutamente impotente para realizar, que jamás soñó en hacer, esto es, a gobernar larga y permanentemente, por que los Gobiernos de Gabinete necesitan ser homogéneos; porque si se producen por conciliaciones o coaliciones, sólo pueden vivir mientras dure el programa convenido y formado por la coincidencia de conceptos contenidos en los credos políticos de los que se coligan, y porque, en el grado de heterogeneidad a que llegan las insignes personalidades que concurren en el actual Ministerio, sería verdadera locura el pensar en una prolongada permanencia, cuya finalidad sería gastar más que usar, un instrumento preciosísimo, que será acaso forzoso utilizar en graves ocasiones a ésta parecidas, dejándolo inservible por el desgaste.

Este Gobierno vino con el compromiso de hacer cuatro cosas importantísimas, con preferencia y prioridad sobre cuantas pudieran desearse, como no fuera compatible el simultaneárselas, y falta la cuarta y última, capitalísima fundamental, urgente sobre toda ponderación, absolutamente indispensable para la vida nacional; el presupuesto anual, en suma, digna empresa de un ministerio tan grande, porque solo teniendo la fuerza que él tiene, el prestigio de que está rodeado, y la resolución, casi unánime, en todos de apoyarlo, podía pensarse en una obra que ha de ser esencialísima si ha de acomodarse a las exigencias de situación tan anormal; que ha de inspirarse en ideas esencialmente liberales, democráticas y hasta ahora desconocidas en el régimen de nuestra Hacienda, ponderando tan acertadamente las inexcusables novedades, que su busque a toda costa la anulación de un déficit que, prolongado fuera de medida, sería la ruina de todo nuestro sistema y de todas nuestras esperanzas económicas, investigando para ello la riqueza, y singularmente la que se ha creado o acrecentando extraordinariamente, por razón de las mismas circunstancias extraordinarias en que vivimos, buscando con preferencia el tributo aunque sin desatender el servirse del crédito, no permitiendo que todo cargue sobre esta generación, abrumada de contratiempos y desdichas, ni relegando a la perpetuidad el pago de deudas, que no se crean para resolver problemas futuros, sino contemporáneos, recientes y de momento.

Y con ser esto tan interesante, todavía vino a cosa de tanta ó de mayor valía como es el de dar tiempo al tiempo, para buscar con su concurso el que sea hacienda la formación de Gobiernos en lo porvenir, lo cual parecía que había llegado a ser tan indispensable para la gobernación y la vida de los pueblos, como irrealizable para el nuestro. Así que al votarse el presupuesto de 1919, hora en la que habrá terminado la mi-

sión del Ministerio de notables presidido por el Sr. Maura, hora en que probablemente no se podrá continuar, ó no se deberá continuar, sin exponerse a hacer saltar, por exagerada tensión, un resorte tan delicado y que tanto necesitamos conservar para otros momentos; si cuando esa hora llegue puede decir al Rey: «Hemos cumplido nuestro programa, y dejamos a Vuestra Majestad un Gobierno que le presentamos y asegura la vida política normal en nuestro país», entonces habrá hecho una campaña «redonda», a la que no podría racionalmente ponerse «pero» alguno, y de la que se conservaría memoria y agradecimiento imprecaderos.

Pero si cayera, no por haber preparado la caída, sino por haberla hecho indispensable circunstancias adversas, que nunca dejan de empujar y derribar a los Gobiernos que se resisten desmesuradamente, volveríamos al mes de Marzo, con una situación política inmensamente más complicada, y ¡quién sabe si de irresoluble solución tranquila!

Pero si la última parte del programa de este Gobierno ha de ser inexcusablemente la formación de otro que presentará al Rey, al retírarse, ¿cómo ha de formarse ese nuevo?

No ya las ideas modernas, bien discutibles por cierto, que prefieren a los Gobiernos homogéneos los de coalición circunstancial, sino la realidad, ó sea la naturaleza de la distribución de las fuerzas políticas en los Cuerpos Colegiados, obligan, y no podría pretenderse otra cosa, a buscar la manera de combinarlas para fines asimismos circunstanciales, y con ese objeto, es incontestable que hace falta concretar los programas que hayan de ser bandera de los diversos partidos ó grupos, para que, comparándolos, se vea ó que coincidan y sea cosa fácil congregarse, en vez de llegar a esas uniones rompiendo con los convencimientos y con los ideales mantenidos durante largos períodos de la vida ó en toda ella, cosa que si alguna vez puede ser patriótica, será bien difícil que, aun disfrazada y oculta por vestimentas tan respetables, deje de acusar relieves poco acordes con una seriedad ineluctable.

¡Examinemos, por tanto, nuestro programa!

Aunque en ninguno de ellos figure, hay en todos una primera parte inexcusable, que es la de resolver, con la urgencia que reclaman los variados asuntos que a diario se interponen y embarazan la labor de gobernar, pidiendo soluciones adecuadas de las necesidades sentidas con apremios innegables. Según sean los gobernantes demócratas, radicales, reaccionarios ó de otras conjeturas, así serán las soluciones que, necesariamente, han de acomodarse al estilo del Ministerio que gobiernan; pero, ni pueden esas necesidades ni la manera de darles vado figurar en los programas, como he dicho, ni dejar de anteponerse a los que cada partido proclame como tarea preferente que se impone para gobernar.

Vienen después los verdaderos programas de los partidos, entre los cuales no se dirá que no es bien conocido y detallado el que, desde bien antiguo y con las modificaciones impuestas por los tiempos posteriores, ha dado a conocer el partido liberal, que siempre nos ha unido a todos y que nunca como ahora interesa que de nuevo nos una y congregue y estreche y compenetre, en bien de tantos y tan grandes intereses como lo proclaman por indispensable. Porque el interés santísimo de notar, que jamás las divisiones del partido liberal se han determinado por discrepancias en las ideas, sino por modos de actuar de los jefes variando éstos, pero no los programas, y no se comprende que cuando las agrupaciones se hacen forzosas, dejen de considerarse agrupados los que lo han estado siempre, y en este momento lo están por las mismas ideas, aunque unos prefieran unos jefes y otros, otros. Y como es preferible tener partidos sin jefes que jefes sin partidos, ó con fuerzas tan escasas cada uno que para todo resulten impotentes, volver la vista hacia esos programas y fijarla en ellos es tanto como resolver el problema de congregarlo y unirlos para gobernar.

Aun cuando se empizara ahora cada fracción en rechazar algunos conceptos, cómo dejarían todos de aceptar los más fundamentales de esos programas? ¿Qué liberal ó demócrata renunciará a los que siguen? Guardar inmenso respeto a los derechos individuales, procurando que su ejercicio arraigue y se desenvuelva en la mayor tranquilidad y con el respeto de todos; interpretar la Constitución, como el espíritu pide, en el sentido de la libertad de conciencia; buscar la mayor igualdad ciudadana, fundada sobre la libertad y la fraternidad; impedir y modificar el desarrollo excesivo de las Ordenes religiosas; hacer efectiva y respetable y respetada por todos la supremacía del estado civil; establecer los Registros civiles de nacimientos, matrimonios y defunciones y enterramientos, para que sepa el Estado cuándo vienen a la vida física y social los ciudadanos y las familias, y cuándo desaparecen y sus restos se entierran, y ¡qué continuar!

Lo que en varias ocasiones han proclamado Sagasta, Montero Ríos, Moret, Canalejas y los actuales jefes con ellos, y todos nosotros con los primeros y con los últimos, ninguno nos atreveremos a rechazar, y a todos, por lo tanto, indiscutiblemente nos atará.

Hay una última parte, relacionada con los programas, que en los últimos tiempos hemos dado en llamar programas mínimos, tempora-

les, de urgencia, circunstanciales, característicos, fundamentales ó cosa parecida, ya porque se acuerdan para salvar determinados períodos de especial gravedad, ya porque se los considera como inspiradores de una política, durante todo el tiempo que se necesita para realizarla, y ante la cual todo lo demás del programa, por interesante que sea, resulta de orden secundario.

Y estos programas accientales ó accionados, merecen especial atención, porque tanto pueden servir para diferenciar los grupos en ciertos momentos, como para unificarlos agrandándolos. Pues yo abrigo el más intenso convencimiento, y sé que es el tuyo, por cuanto te he oído, respecto a que lo característico, lo fundamental al presente para el partido liberal democrático, debe ser el encaminarse, no sólo con la mayor decisión, sino con el mayor entusiasmo a la resolución del problema social, del problema obrero, del que ya hace tiempo que denominamos con la precisa y lacónica frase de «Justicia social».

De tal suerte, que sin ser socialista, ni estar asociados ó inscritos en la Casa del Pueblo, no sea hacedero que pidan tanto sus representantes en las Cortes como nosotros estamos resueltos a dar, y que esa sea la única diferencia, a cuya anulación debemos aspirar, la de que unos pidan y otros den, hasta que, a la vez, pidamos y demos unidos en el Gobierno. No se me ocurre que en ese problema deban poner reparos, y menos vetos, los demócratas; ni comprendo cómo pueden los socialistas negarse a realizar, gobernando y dando ellos lo que piden, negando su concurso a los que den lo que les piden, dentro de regímenes a que ellos tampoco han puesto el veto, como no sea por excepción en España, puesto que solamente aquí se declara que sólo son buenas las reformas que se dan por una forma de Gobierno, y malas si se obtienen con otra forma.

La frase «justicia social» se dice pronto; pero el definirla y detallarla en un programa no es cosa tan fácil, y el hacerlo así importa mucho, porque de ese modo, como ningún liberal se negará a admitir la idea en conjunto, el tomar de ello por demócratas y socialistas lo que sea más urgente para un programa mínimo, sería natural y facilísimo.

Esos detalles, que no pueden ya tener cabida en este artículo, así como el criterio que debe guiar en la formación del nuevo Gobierno y las probabilidades ó ventajas que mienten en favor de unos ó otros, serán objeto de otros artículos ó prolongación de esta carta, si obtiene lo anterior tu «exequatur», porque, en otro caso, ¡para qué había de perder el tiempo!

Te abraza y quiere de veras, tu apasionado y subordinado amigo,

AMOS SALVADOR

Los coches de alquiler

Aprobación del reglamento.—Subida de tarifas.

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, que presidió el Sr. Silvela, quedaron aprobadas las bases y el reglamento para el servicio de los carruajes de plaza.

Hicieron observaciones los Sres. Aguilera y Arjona, que habló respecto a la forma en que deben tributar los coches de lujo; García Miranda, que hizo notar la necesidad de que haya servicio de automóviles en las estaciones; Barranco, García Vinuesa, De Blas y Tato, que trataron del situado de carruajes.

Discutieron detenidamente si quedaban tres ó dos límites para las tarifas los Sres. Saornil y Reglero, y después de advertir el Sr. Silvela que podría perjudicarse a los industriales si desaparece un límite, quedó convenido que sean tres.

En el proyecto del alcalde aparecían las tarifas actuales, y este asunto lo discutieron los Sres. Reglero, Sáinz de Baranda y Corona, que defendieron la nulidad de aquéllas, intervinieron en el debate el Sr. Silvela, que manifestó no le parecía mal se aumentasen un poco las tarifas, mientras se proveen de taxímetro todos los carruajes, para lo cual se concede un año.

El Sr. Goicoechea, de acuerdo con el alcalde, propuso que fuese éste autorizado para que determine el momento en que han de regir los nuevos precios, y que será cuando se preste un servicio en buenas condiciones.

Así quedó acordado, como igualmente la siguiente tarifa:

Primer límite.—Los coches que no lleven taxímetro y sean de tracción animal percibirán en el primer límite por una ó dos personas a iguales horas del día y de la noche por una carrera 1,25 pesetas; por cada persona más hasta cuatro, 0,50 por una hora.

Segundo límite.—Por una carrera con una ó dos personas, a iguales horas del día que de la noche, 2 pesetas 25 céntimos. Por cada persona más hasta cuatro, 0,50.

Por una hora con una ó dos personas, lo mismo de día que de noche, ¡cluso a los cementerios del Este, católico y civil, siempre que el coche se despidiera dentro de este ó primer límite, 2,50 pesetas.

Tercer límite.—Por una carrera con una ó dos personas, a iguales horas del día que de la noche, 3 pesetas. Por cada persona más hasta cuatro, 0,50.

Por una hora con una ó dos personas, lo mismo de día que de noche, ¡cluso a los cementerios del Este, siempre que el coche se despidiera dentro del primero ó segundo límite, 2,50.

Si se despidiera el coche dentro del tercer límite, la última hora se abonará completa, a razón de cuatro pesetas.

En el servicio por horas, por cada persona más, hasta cuatro, en los tres límites, abonará una peseta.

Estas tarifas seguirán mientras dure la guerra, y un año después de terminada regirán las antiguas.

Fué admitida una enmienda del Sr. Goicoechea a los artículos que tratan de los correctivos que han de imponerse a los cocheros que cometen faltas en el servicio, quedando aprobado el relativo a la indumentaria.

Según éste, los cocheros usarán para el servicio durante el invierno levita de color verde oscuro, capote del mismo color con tres esclavinas, guantes y sombrero de copa de hule. En verano llevarán el mismo uniforme con sombrero de copa de color blanco. Además usarán fusta en lugar de tralla, y queda prohibido que fumen mientras están prestando servicio.

Las faltas de cortesía que cometan el público serán severamente castigadas por el Alcalde ó su delegado, el señor concejal inspector de carruajes.

Igualmente quedó aprobada la siguiente tarifa que ha de regir para los carruajes que lleven taxímetro:

Tracción animal.

Primera tarifa.—Una ó dos personas, los primeros 1.000 metros ó fracción, 65 céntimos; cada 300 metros más ó fracción, 10 céntimos.

Segunda tarifa.—Tres personas, los primeros 750 metros ó fracción, 65 céntimos; cada 300 metros más ó fracción, 10 céntimos.

Segunda tarifa.—Cuatro personas los primeros 500 metros ó fracción, 65 céntimos; cada 200 metros ó fracción, 10 céntimos.

Tracción mecánica.

Primera tarifa.—Una ó dos personas, los primeros 600 metros ó fracción, 65 céntimos; cada 200 metros más ó fracción, 25 céntimos.

Segunda tarifa.—Tres personas, los primeros 450 metros ó fracción, 85 céntimos; cada 150 más ó fracción, 25 céntimos.

Tercera tarifa.—Cuatro personas, los primeros 300 metros ó fracción, 85 céntimos; cada 100 metros más ó fracción, 25 céntimos.

El Sr. Barranco trató de los abusos que pueden cometerse con los taxímetros. Advirtióle el alcalde que una vez aceptado el modelo por técnicos municipales se formará un contrato con el concesionario que tendrá todo género de garantías para el público, pues se le hará responsable al concesionario de cuantas faltas puedan cometerse.

Aunque poco, habrá coche.

Los dueños de coches de plaza que están prestando actualmente servicio público y que no han dejado de prestarlo durante la huelga, se han acercado al alcalde para manifestarle que, aunque acuerden el paro los patronos del gremio, ellos seguirán sirviendo al público como hasta la fecha; es decir, que aunque los patronos acordaran el paro, el servicio no disminuiría en nada del que en la actualidad se está prestando.

El descanso para la Prensa

He aquí el texto de la instancia entregada bajo recibo al subsecretario de la Presidencia, dirigida al presidente del Consejo en solicitud de descanso dominical por más de doscientos periodistas madrileños, todos ellos directores ó redactores en activo:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros:

En todas las industrias, profesiones y oficios, se estableció primero por la costumbre, y después se recogió en un precepto legal, el descanso semanal como necesario reposo en toda labor de trabajo.

Constituye una excepción lamentable de ese beneficio la intensa labor que realizan los directores y redactores de la Prensa diaria, dándose el caso de que mientras el personal de talleres descansa, el de las redacciones no encuentra en todo el año un día de reposo.

Ahora, con motivo de la disposición publicada en la «Gaceta» de ayer sobre restricción de fluido eléctrico y el paro forzoso de las industrias, que lo utilizan como primera materia, se ofrece la ocasión para que con carácter regular y permanente se establezca el descanso dominical para la Prensa diaria y personal de redacciones.

Toda la Prensa, sin excepción, debe dejarse de publicar el domingo; pero esto sólo tendría eficacia estableciéndolo con carácter preceptivo.

Si miras políticas, como lo demuestra el que este documento lo firman directores y redactores de periódicos de las más opuestas tendencias, solicitamos de V. E. se sirva declarar con carácter preceptivo que los periódicos se dejen de publicar el domingo, comprendiendo la jornada de descanso desde las ocho de la mañana del domingo hasta las ocho de la mañana del lunes, con lo cual creemos estar dentro de espíritu y letra de la ley del Descanso dominical.

Lo que esperan merecer de la reconocida rectitud de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid, 25 de Julio de 1918.»

Observándose el descanso dominical en este periódico, nos parece innecesario hacer constar que estamos absolutamente de acuerdo mucho ver atendida por el Gobierno la justa aspiración de nuestros compañeros.

Colisión en una romería.

BILBAO 1.—El alcalde de Echevarri comunicó que al anochecer, varios grupos recorrieron las calles entonando el «Guernikako-erabola».

Inmediatamente se formaron otros grupos, que contestaron con estruendosos vivas a España.

Uno y otro bando, al encontrarse, trabaron una lucha, en la que menudearon las pedradas y los estacazos.

De pronto sonaron numerosos disparos, y los contentientes huyeron en todas direcciones.

De la colisión resultaron varios heridos.

El alcalde de Sportas da cuenta de haberse promovido una algarada mientras se celebraba una romería. La Guardia civil restableció el orden.

DE GUERRA

Toma de posesión del nuevo subsecretario

Esta mañana, á las once, en el salón de ayu- dantes del ministro, el general Aranz presen- tó al general Berenguer á los generales jefes de las diversas secciones, con los jefes de ne- gociado de las mismas, y al personal de las diversas dependencias de Subsecretaría.

De la torería.

El novel y valiente diestro Emilio Méndez II debutará el día 11 del corriente mes en el ruedo de Vista Alegre; desde luego, con sus buenos propósitos y valentía reconocida, esperamos que dará gusto á la concurrencia.

España en Marruecos.

Portugal renuncia al régimen de capti- tudaciones. La «Gaceta» publica la siguiente declara- ción, firmada en Lisboa, relativa á la renuncia por parte de Portugal al régimen de capti- tudaciones en la zona española de Marruecos:

Los infrascritos, debidamente autorizados por sus gobiernos respectivos, hacen, de co- mún acuerdo, la siguiente declaración: Tomando en consideración las garantías de igualdad jurídica ofrecidas á los extranjeros por los Tribunales españoles del protectora- do, Portugal renuncia á reclamar para sus cónsules, sus ciudadanos y sus establecimien- tos en la zona española del Imperio xerifiano todos los derechos y privilegios nacidos del régimen de captivaciones, que, en lo que le concierne, considera abolido.

Entre el alto comisario de España en Ma- rruecos y el agente diplomático de Portugal en Tánger será establecida una lista definiti- va de antiguos protegidos de portugueses, que quedarán mientras vivan sujetos á los Tribunales españoles, en las mismas condi- ciones de los protegidos.

La presente declaración será ratificada y entrará en vigor treinta días después del cam- bio de ratificaciones. Hecho en Lisboa por duplicado el 20 de Julio de 1918.

La cuestión del pan.

En el Ayuntamiento han facilitado la si- guiente nota: «El Sindicato del gremio de panadería ha visitado al señor alcalde para poner en su co- nocimiento que, dada el alza creciente de los precios de las harinas, que hoy se venden á 72 y 73 y amenaza venderse á 75 pesetas los 100 kilos, y no queriendo subir el precio del pan, pues una dolorosa experiencia les de- muestra que los productores trigos á cada su- bida del precio del pan responden con una nueva alza en el de los trigos, tenían pensado ir cesando paulatinamente en su industria, es

decir, abandonando cada uno de los patronos la que venía ejerciendo, por no poder sopor- tar la pérdida que les acarrea el exagerado precio de las harinas, como asimismo el de los demás elementos de fabricación, como le- ñas, carbones, levadura, etc.

El alcalde quedó encargado de conferen- ciar con el comisario de Abastecimientos acerca de estos extremos y ver el modo de hallar una solución hasta que se disponga de las primeras 7.000 toneladas de trigo argenti- no que se dedican para el consumo de Ma- drid, y que se espera lleguen á España en los primeros días de la segunda quincena del mes de Agosto.»

Notas de Guerra

Cese. Se dispone cese en el cargo de subsecretario del Ministerio de la Guerra, el general de división D. Ricardo Aranz.

Residencia. Se autoriza al auditor general D. Angel Ro- manos para fijar su residencia en Zaragoza.

Destinos. Se nombra ayudante fiscal del Consejo Su- premo de Guerra y Marina al teniente coro- nel de Caballería D. Juan Fernández Goñi.

Bajas. Se dispone que el comandante de Infantería D. Santiago Lagar sea separado del servicio militar.

Concurso. Se anuncia un concurso para la elección de una obra sobre la enseñanza del idioma cas- tellano en las fuerzas Regulares Indígenas.

Pases á la Reserva. Se concede el pase á la Reserva al coman- dante de Caballería D. Juan Elías y al capitan (E. R.) D. Juan Góñez y á jefes y capita- nes de Infantería.

Compañía Trasatlántica.

El vapor «León XIII», de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 7 del presente mes de Agosto, de Bilbao y Santander; el 8, de Gijón; el 9, de Coruña, y el 10 de Vigo, en viaje á Canarias, Brasil y Arg- entina, admitiendo carga y pasaje.

EL JUEGO EN SAN SEBASTIAN

El vocal de la Junta de Beneficencia de San Sebastián, Sr. Arizmendi, publica en «El Pueblo Vasco» una carta contestando á la que le dirigió el gerente del Gran Casino, Sr. Domí- nguez. En esta carta, el Sr. Arizmendi acepta el ofrecimiento que le hacía el Sr. Domínguez de subarrendar el Casino.

NOTAS POLITICAS

La restricción del fluido eléctrico. El presidente de la Asociación de la Pren- sa, D. Miguel Moya, en cumplimiento de los acuerdos adoptados en la última reunión de directores de periódicos, visitó ayer mañana al comisario general de Abastecimientos, se- ñor Ventosa, para darle cuenta de lo que se convino en ella sobre las restricciones á los periódicos del fluido eléctrico.

La ley de funcionarios. Presidida por el Sr. Llanos Torrealba, se reunió nuevamente ayer tarde la Comisión designada para formar el reglamento de apli- cación de la ley de funcionarios públicos.

La casa que más paga or oro, plata ta, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA. VEGUILLAS.

ULTIMA HORA

Los polacos de América. WASHINGTON 1.—La legión polaca que ha tomado parte en los acontecimientos al este de Reims, capturando 200 prisioneros, ha sido reclutada en los Estados Unidos.—Radio.

China y los aliados.

WASHINGTON 1.—El departamento de Estado norteamericano ha publicado una No- ta sobre China, en la que manifiesta que, ha- biendo el Celeste Imperio realizado á tiempo su declaración de guerra á los imperios cen- trales, tiene un especial interés en ayudar á la China en la lucha contra los germanos.

Comunicado francés. PARÍS 1.—Parte oficial francés del medio día: En la región al suroeste de Rims un ataque de los alemanes en la montaña de Bligny ha sido rechazado después de un vivo com- bate.

Regalo de una bandera. PITTSBURG 1.—Les Daughters American

NOTAS POLITICAS

La restricción del fluido eléctrico. El presidente de la Asociación de la Pren- sa, D. Miguel Moya, en cumplimiento de los acuerdos adoptados en la última reunión de directores de periódicos, visitó ayer mañana al comisario general de Abastecimientos, se- ñor Ventosa, para darle cuenta de lo que se convino en ella sobre las restricciones á los periódicos del fluido eléctrico.

El Sr. Ventosa, que tantos testimonios de afecto ha dado á la Prensa, manifestó al se- ñor Moya que estudiaría todos los informes que se le presentasen y oiría á los directores de las Sociedades hidroeléctricas con el de- seo de encontrar una solución que, sin ser de privilegio para los diarios, pues éstos se- rían los primeros en rechazarla, establezca un régimen que ayude á vencer las dificultades que ofrece el consumo del carbón, evitando perjuicios, en cuanto sea posible, á los intere- ses de las industrias.

La ley de funcionarios. Presidida por el Sr. Llanos Torrealba, se reunió nuevamente ayer tarde la Comisión designada para formar el reglamento de apli- cación de la ley de funcionarios públicos.

La casa que más paga or oro, plata ta, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA. VEGUILLAS.

ULTIMA HORA

Los polacos de América. WASHINGTON 1.—La legión polaca que ha tomado parte en los acontecimientos al este de Reims, capturando 200 prisioneros, ha sido reclutada en los Estados Unidos.—Radio.

China y los aliados.

WASHINGTON 1.—El departamento de Estado norteamericano ha publicado una No- ta sobre China, en la que manifiesta que, ha- biendo el Celeste Imperio realizado á tiempo su declaración de guerra á los imperios cen- trales, tiene un especial interés en ayudar á la China en la lucha contra los germanos.

Comunicado francés. PARÍS 1.—Parte oficial francés del medio día: En la región al suroeste de Rims un ataque de los alemanes en la montaña de Bligny ha sido rechazado después de un vivo com- bate.

Regalo de una bandera

PITTSBURG 1.—Les Daughters American

Revolution (Hijas de la revolución americana) han confeccionado una preciosa bandera pa- ra regalársela al regimiento número 18 de in- fantería francesa que cooperó con Washing- ton para ganar la independencia de los Esta- dos Unidos en Yorktown en 1781 y el cual lucha en la actualidad en el frente occidental.

En la bandera están grabadas las fechas de las principales batallas ganadas por el regi- miento, viéndose en primer término el nom- bre de «Yorktown».—Radio.

Escopeta HOLLAND, C. 16. VEGUILLAS Clavel, 13.

Moto ROYAL, 3 1/2 5 H. P. CLAVEL 13 VEGUILLAS.

Gran surtido en toda clase de aparatos fotográficos.—VEGUILLAS. Cla- vel 13.

Moto Vindec Clavel, 13, VEGUI LLAS.

Phonola alemana con 110 rollos 76 vel.13. notas.—VEGUILLAS. Cla- vel 13.

Gran saldo de calzado de señora. De diez á una. CLAVEL, 13.

Moto EXCELSIOR, CON SIDE CAR, 715 H. P., nueva. Clavel, 13. VEGUI- LLAS.

NO hay DOLOR DE MUELAS qu re- sista á LA TEOFILINA BARRON — Frasco: 75 céntimos.—Farmacia de LOS I ROUSSEAU, San Marcos, 6.

Piano ROSNIS, nuevo, gran modelo, VE GUILLAS. CLAVEL, 13.

Puntos donde se expenden sellos de ahorro Caja Central (nuevo edificio de Correos, calle de Alcalá; Dirección general de Correos calle de Carretas; Administración del Correo Central, calle de la Paz; Central del Giro Postal calle de Preciados, núm. 1. Congreso y del Senado; estafetas del alcance del Mediodía y del Norte en las estaciones respectivas; estafeta del Este, Paseo de Reco- letos, 14, y en las sucursales de las calles de orge Juan, 20 y 22; López de Hoyos, 17 (Prosperidad); Gloria de los Cuatro Cami- nos; Florida, 7; Carrera de San Francisco, 17 General Oraa, 8; Santa Isabel (esquina á Dru- men; Ronda del Conde Duque, 11; Avenida de la Plaza de Toros, 2; Fuencarral,

La casa que más paga or oro, plata ta, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA. VEGUILLAS.

Bibliotecas públicas de Madrid Servidas por el Cuerpo facultativo de Ar- chiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se en- cuentran abiertas, todos los días laborables las Bibliotecas siguientes: Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 4 á 13. Escuela de Veterinaria (Embajadores), de 7 9 á 13. Escuela Industrial (San Mateo 5), de 10 á 11 y de 17 y media, á 20 y media y los domín- gos de 10 á 12. Real Academia de la Historia (León, 21), de 12 á 17. Archivo Histórico Nacional, (Pº. de Recoletos 20), de 8 á 14. Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 8 á 14, y los domingos de 9 á 12. Escuela de Sordomudos y Ciegos (Caste- liana, 63), de 9 á 12. Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45 de 9 á 15, y los domingos de 11 á 13. Biblioteca Nacional (Pº. de Recoletos, 20), de 9 á 18 y los domingos de 10 á 13. Museo de Ciencias Naturales (Pº. de Recoletos, 20, bajo), de 8 á 13 (1). Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronded Toledo 9), de 16 á 22. Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de 8 á 14 y los domingos de 10 á 12. Academia Española, de 9 á 13.

Guadernos para análisis gramatical POR D. BALDOMERO NOGUEROL Profesor de Gramática y Caligrafía de Central de Intendencia Mercan il.

Novísimo procedimiento que simplifi- ca el estudio práctico de la Gramática De gran utilidad por la rapidez de la ense- ñanza en las escuelas regimientales. Obra recomendada por Real orden del Mi- nisterio de Instrucción Pública.

Precio de los cuadernos (según 0,25, 0,50 y 1,00 pesetas. A los señores profesores se les hace considerables descuentos en los pedidos. Los pedidos al autor CALLE DE MENÉNDEZ PELAYO, 23. MADRID

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 30 Día 31

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 30, Día 31. Includes entries like '4 por 100 perpetuo interior', 'Serie F de 50.000 ptas. nominales', etc.

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 30, Día 31. Includes entries like '4 por 100 exterior (estampillado)', 'Serie F de 24.000 ptas. nominales', etc.

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 30, Día 31. Includes entries like '5 por 100 amortizable', 'serie E de 25.000 ptas. nominales', etc.

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 30, Día 31. Includes entries like '5 por 100 amortizable', 'Serie F de 50.000 ptas. nominales', etc.

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 30, Día 31. Includes entries like '4 por 100 amortizable (emisión de 1917)', 'Serie F de 50.000 ptas. nominales', etc.

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 30, Día 31. Includes entries like 'Obligaciones del Tesoro al 4,75', 'Serie A', etc.

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 30, Día 31. Includes entries like 'Ayuntamiento de Madrid', 'Resultas', etc.

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 30, Día 31. Includes entries like 'Bancos y Sociedades', 'Cédulas hipotecarias al 5 por 100', etc.

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 30, Día 31. Includes entries like 'Ferrocarriles', 'M. á Z. y á Alicante (acciones)', etc.

Table with 3 columns: Valores Públicos, Día 30, Día 31. Includes entries like 'Cambios sobre el Extranjero', 'París á la vista, billetes', etc.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

MAGIC PARK.—A las 10 y 1/2, Compañía de opereta, El conde de Luxemburgo. RETIRJ.—A las 10, viernes de moda.—El san- to de la Isidra y Lazarina. Concierto por la Banda municipal recreos va- rios y tómbola. EL PARAISO.—Compañía de zarzuela Fernan- do Vallejo. A las 10 y 1/2, Marina, por Clarita Panach. Grandes partidos de pelota por señoritas. Es- merado servicio de restaurante. Tziganes. Di- versos recreos. Entrada, 0,65 pesetas. PARISH.—A las 10 y 1/4, cinematógrafo y va- rietés: Pilarcita y Corinto, B bly, Chorutón, Ma- ri-Clement, Egnont, D'Eric Magda, Los de Ca- latayud y éxito de la Padova. Butaca, 65 céntimos, y general, 25.

IMPRENTA ARTES GRAFICAS Calles del Norte, 21 y Palma Baja, 44

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; em- prendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Co- ruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puer- to Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Ca- narias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; empuñando el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro Además de los indicados servicios, la Compañía Tra- satlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos cantábricos á New- York y la Línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más fa- vorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamien- to muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para to- dos los puertos del mundo, servidos por líneas regula- res. Las fechas de salida se anunciarán con la debida opor- tunidad.

DIARIO DE LA MARINA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID		PROVINCIAS	
Un mes.	1,50 ptas.	Trimestre	5 ptas.
Trimestre	4,50 idem	Semestre	10 idem
Semestre	9 idem	Año	20 idem
Año	18 idem	Unión postal: año	60 idem
Número suelto, 5 céntimos		Asia y América: año	70 idem

PIDANSE TARIFAS DE PUBLICIDAD

Manufactura Mecánica Eibarresa.

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón



Victor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa) PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Gran Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aire.

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pidanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CACIZ	de 7.500 id.
VALBAÑERA	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 11.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.



Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S.W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow in-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano «Burik», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 1.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chino (comprado por el gobierno inglés). Cambio de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite» crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores



Domicilio social: Prim, 5, Madrid.

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas

las poblaciones importantes.



La mejor máquina de escribir VOST Casa Central: Barquillo, 11.

ZABALA Y ARANA MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA

Azopardo & C^a

Consignaciones, Embarques Aduanas y Fletamentos: Cadiz (ESPAÑA)

ANSALDO-SAN GIORGIO

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Vía Cuneo 20

Astilleros en SPEZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Vía Cuneo 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCION DE

Torpederos Sumergibles y Motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

BRASILENA, BRITANICA, DANESA, ESPANOLA, ITALIANA, NORTE AMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes

Alistamiento y reparación de Buques

Motores de combustión tipo Marino para Buques de Guerra y Mercantes

DIRECCIONES

ASTILLEROS

TALLERES MECANICOS Y FUNDICION:

Correspondencia: Spezia (Italia)

Telegramas: Austoscafi-Perfusola

Teléfono: 228-275-Spezia

Telegramas: Mecanurgos-Torino

Teléfono: 240 2498 6501-Torino

Códigos: A B C (5th. Edic.) Liebers-Western Union.

DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES

SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono, núm. 685

SANTANDER